

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES**

Datos generales:

|                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| Nombre de la autoridad | PEDRO AMBROSIO RIOFRIO AZUERO |
| No. de cédula          | 1102725544                    |

Domicilio:

|                    |  |
|--------------------|--|
| Provincia          | LOJA   |
| Cantón             | CHAGUARPAMBA   |
| Parroquia          | BUENAVISTA   |
| Dirección          | BARRIO LA MERCED   |
| Correo electrónico | <a href="mailto:pedroriofrioazuero@gmail.com">pedroriofrioazuero@gmail.com</a> |
| Teléfonos          | 0939810352   |

|   |  |
|---|--|
| Institución en la que ejerce la Dignidad: | GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE BUENAVISTA |
|---|--|

|                      |       |
|----------------------|-------|
| Dignidad que ejerce: | VOCAL |
|----------------------|-------|

|   |                        |   |
|---|------------------------|---|
| Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda. | Exterior               |   |
|   | Nacional               |   |
|   | Provincial             |   |
|   | Distrito Metropolitano |   |
|   | Cantonal               |   |
|   | Parroquial             | X |

| INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:                  |                                  |
|---|----------------------------------|
| Período de gestión del cual rinde cuentas:        | ENERO-DICIEMBRE 2025             |
| Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | 21 DE MAYO DE 2026               |
| Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía: | SALON SOCIAL DEL GADP BUENAVISTA |

**CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el**

| Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.   | Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo                                  | Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo  | Observaciones |
|--|---|---|---------------|
| Establecer mecanismos de coordinación con la ANT, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos y otras instituciones para desarrollar la seguridad integral. | De manera conjunta con la Policía Nacional y la Tenencia Política, se coordinó la capacitación en seguridad vial. | Se fortalecieron los mecanismos de coordinación interinstitucional para la gestión de la seguridad integral, evidenciándose en la ejecución de acciones conjuntas de prevención, tales como la capacitación en seguridad vial, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades ciudadanas y a la reducción de factores de riesgo en la parroquia. |               |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p>Propiciar el Desarrollo General e Integral de la Parroquia, mediante políticas claras, estructuradas y proyectadas, que permitan la mejora económica, social, educativa, de salud, deportiva, productiva, ambiental y cultural por ende que garantice una mejor calidad de vida de los habitantes de la parroquia BUENAVISTA, sin perder nuestra identidad.</p> | <p>Se desarrollaron procesos de capacitación dirigidos a población infantil y ciudadanía en general, mediante la ejecución de cursos formativos en dibujo y pintura. De igual manera, se implementaron estrategias de fomento productivo y participación ciudadana a través de la organización de la Tercera Feria Agrícola y de Emprendimiento, con la articulación de actores locales, instituciones educativas y entidades financieras. Adicionalmente, se ejecutaron jornadas comunitarias de limpieza y adecentamiento de áreas verdes en la parroquia y sus barrios, en coordinación con la comunidad.</p> | <p>Se consolidaron procesos de fortalecimiento social, cultural y productivo mediante la implementación de programas de capacitación, fomento al emprendimiento y recuperación de espacios públicos, lo que permitió mejorar la participación ciudadana, dinamizar la economía local y optimizar las condiciones de bienestar y calidad de vida de la población de la parroquia Buenavista.</p> |  |
| <p>Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.</p>  | <p>En el marco de un convenio interinstitucional suscrito con la Prefectura de Loja, se ejecutaron labores de mantenimiento y limpieza vial en las principales vías de acceso a la parroquia y sus respectivos barrios, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad.</p>  | <p>Se mejoraron las condiciones de transitabilidad en las principales vías de acceso a la parroquia y sus barrios, mediante la ejecución de labores de mantenimiento y limpieza vial, fortaleciendo la conectividad territorial y facilitando la movilidad segura de la población y el transporte de bienes y servicios.</p>  |  |
| <p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas.</p>  | <p>Se validó la ejecución de un proyecto productivo orientado al fortalecimiento de la cadena de valor del café, dirigido a la población en general de la parroquia.</p>   | <p>Se fortaleció el sector productivo local mediante la implementación de un proyecto orientado a la cadena de valor del café, generando oportunidades de desarrollo económico, incremento del valor agregado y participación activa de los productores de la parroquia.</p>  |  |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.   | Mediante la ejecución de jornadas programadas de limpieza, mantenimiento y adecuación de espacios públicos e infraestructura comunitaria, se ha garantizado la conservación en condiciones óptimas de las instalaciones, asegurando su funcionalidad, seguridad y adecuada presentación, en beneficio de la población local y de los visitantes.   | Se optimizó el estado físico y funcional de la infraestructura comunitaria y espacios públicos, a través de la ejecución de jornadas de mantenimiento y adecuación, contribuyendo a la mejora del entorno urbano, la seguridad ciudadana y la calidad de vida de la población.  |  |
| Promover el desarrollo económico, agrícola, ganadero, emprendedor, cultural, social de la Parroquia, garantizando eficiencia y calidad de la gestión pública, impulsando la transformación de la matriz productiva con la participación ciudadana. | Se impulsó el desarrollo económico territorial mediante la formulación, organización y ejecución de la Cuarta Feria Agrícola y de Emprendimiento, concebida como un mecanismo de articulación interinstitucional y participación ciudadana, que integró a actores locales, instituciones educativas y entidades financieras, con el propósito de fortalecer la cadena de valor de la producción local, promover iniciativas de emprendimiento y contribuir a la dinamización sostenible de la economía parroquial. | Se dinamizó la economía parroquial mediante la articulación de actores públicos y privados, evidenciada en la realización de la Cuarta Feria Agrícola y de Emprendimiento, fortaleciendo la cadena de valor de la producción local, promoviendo iniciativas productivas y consolidando espacios de comercialización directa, lo que contribuyó a la generación de ingresos y al fortalecimiento del tejido socioeconómico del territorio. |  |

#### CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

| FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS  | PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO   | RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS.  | OBSERVACIONES |
|--|---|--|---------------|
| a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural | Asistí de manera permanente y oportuna a la totalidad de las sesiones ordinarias y de trabajo convocadas por el Presidente del GAD Parroquial, participando activamente en el análisis, deliberación y toma de decisiones en el ámbito de mis competencias. | Se garantizó la participación efectiva en los procesos de deliberación y toma de decisiones del GAD Parroquial, contribuyendo a la adopción de resoluciones fundamentadas y al fortalecimiento de la gobernanza institucional. |               |

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p>b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural</p>                                      | <p>Se adoptaron resoluciones orientadas al fortalecimiento institucional y a la mejora continua de la gestión administrativa, contribuyendo a la eficiencia y eficacia en la administración pública.</p>  | <p>Se fortaleció la gestión administrativa e institucional mediante la formulación y adopción de resoluciones, optimizando los procesos internos y contribuyendo a una administración pública más eficiente, eficaz y orientada a resultados.</p>   |  |
| <p>c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que desigen la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación</p> | <p>Participé activamente en las distintas asambleas y comisiones institucionales, contribuyendo al análisis técnico, la articulación de acciones y la toma de decisiones conforme a mis competencias.</p> | <p>Se fortalecieron los espacios de participación ciudadana y la articulación institucional mediante la intervención activa en asambleas, comisiones y delegaciones, contribuyendo a procesos de análisis y toma de decisiones. Así mismo, se participó en la priorización y aprobación del presupuesto participativo, garantizando la asignación de recursos en función de las necesidades y demandas de la población.</p> |  |
| <p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>   | <p>Por ejecutar</p>   | <p>El GAD Parroquial, a través de sus plataformas digitales institucionales, difunde de manera permanente información sobre las actividades ejecutadas, con el fin de transparentar la gestión y promover la participación ciudadana en el desarrollo de la comunidad.</p>  |  |

|   |   |   |                               |
|---|---|---|-------------------------------|
| e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural | Participé, en cumplimiento de las disposiciones de la Presidencia, en talleres y sesiones de trabajo en los niveles local, cantonal y provincial, aportando al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y a la gestión eficiente del territorio. | Se cumplió con la participación en talleres y sesiones de trabajo en los niveles local, cantonal y provincial, en observancia de las disposiciones emitidas por la Presidencia, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y a la optimización de la gestión territorial. Adicionalmente, se ejerció la representación del Ejecutivo en calidad de delegado, conforme a las designaciones realizadas por el Presidente, asegurando la adecuada ejecución de las funciones encomendadas y el cumplimiento de los lineamientos institucionales. |                               |
| <b>CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>   | <b>SI</b>   | <b>NO</b>   | <b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b> |
| Tributarias   |   | X   |                               |

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION,**

| PROPUESTAS   | RESULTADOS |
|--------------|------------|
| Sin Ejecutar |            |

**PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han**

| Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad | Marque con una X los mecanismos implementados | Medios de verificación  |
|--|---|---|
| Asamblea Local   | X   | <a href="https://buenavistaloja.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-004-Reglamento-de-Participacion-Ciudadana.pdf">https://buenavistaloja.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-004-Reglamento-de-Participacion-Ciudadana.pdf</a> |
| Audiencia pública  |   |   |
| Cabildo popular  |   |   |
| Consejo de planificación local   | X   | <a href="https://buenavistaloja.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-005-Reglamento-de-Conformcion-del-Consejo-de-">https://buenavistaloja.gob.ec/wp-content/uploads/2024/03/Resolucion-005-Reglamento-de-Conformcion-del-Consejo-de-</a> |
| Otros  | Redes Sociales (Facebook)                     | <a href="https://www.facebook.com/pedro.riofrio">https://www.facebook.com/pedro.riofrio</a>   |

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

|  |
|--|
| Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:                         |
| El proceso se lo realiza en estricto apego a la normativa que emite el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social |
| Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:  |
| Por recibir: La Deliberación Publica se la realizará tentativaente el 21 de Mayo del 2026                                  |